

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, junto con el dictamen de los auditores independientes

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., una subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Asuntos de énfasis

7. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sociedad continuará como empresa en marcha. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad mantiene pérdidas acumuladas por aproximadamente S/20,376,291 y S/18,536,057, respectivamente; sin embargo, cuenta con el soporte financiero recibido de su matriz a través de diversos aportes de capital realizados. Los planes de la Gerencia en relación a este asunto están descritos en la nota 1(e). Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran ser necesarios si la Sociedad no pudiese operar normalmente.

8. Los estados financieros separados de la Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de la Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. y subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los que hemos emitido una opinión sin salvedades con fecha 1 de marzo de 2021.



**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

9. La información relacionada a las cuentas de orden (nota 16) es mostrada en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV y no es requerida como parte de dicho estado según Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la revisión de los estados financieros separados y se debe leer de forma conjunta con el "Informe de evaluación de cumplimiento y del sistema de control al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Resolución SMV N°34-2015-SMV/01 y modificatorias" de fecha 26 de febrero de 2021.

Lima, Perú,
1 de marzo de 2021

Refrendado por:

Víctor Camarena
C.P.C.C. Matrícula N° 22566

Paredes, Burga & Asociados

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/	2019 S/		Nota	2020 S/	2019 S/
Activo				Pasivo corriente			
Activo corriente				Cuentas por pagar comerciales			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	8,248,977	7,862,606		10	65,621	49,770
Cuentas por cobrar comerciales	4	63,682	59,841		11	360,776	215,468
Cuentas por cobrar a vinculadas	19(b)	210,148	119,978		12	933,225	900,794
Otras cuentas por cobrar	5	20,490	31,109		19(b)	8,408	-
Gastos pagados por anticipado	2.4(n)	58,966	35,903		8(b)	151,899	153,435
Otros activos no financieros	6	46,506	281,199			<u>1,519,929</u>	<u>1,319,467</u>
Total activo corriente		<u>8,648,769</u>	<u>8,390,636</u>	Total pasivo corriente			
Otras cuentas por cobrar	5	277,790	488,672				
Otros activos no financieros	6	1,154,512	1,246,009	Pasivo no corriente			
Inversión en subsidiaria	1(c)	1,501,000	-	Pasivos financieros por alquiler	8(b)	-	139,022
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	7	125,998	148,424	Total pasivo		<u>1,519,929</u>	<u>1,458,489</u>
Activo por derecho de uso	8(a)	135,802	291,679				
Intangibles, neto	9	259,375	717,361	Patrimonio			
Activo por impuesto a la renta diferido	13	1,090,992	1,190,251	Capital	14	32,050,600	29,550,600
Total activos		<u>13,194,238</u>	<u>12,473,032</u>	Resultados acumulados		<u>(20,376,291)</u>	<u>(18,536,057)</u>
Cuentas de orden por intermediación	16			Total patrimonio		<u>11,674,309</u>	<u>11,014,543</u>
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		1,811,431,841	1,141,580,286	Total pasivo y patrimonio		<u>13,194,238</u>	<u>12,473,032</u>
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		3,766,981	3,153,233	Cuentas de orden por intermediación	16		
				Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		1,811,431,841	1,141,580,286
				Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		3,766,981	3,153,233

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/	2019 S/
Ingresos operacionales			
Ganancia por la venta de inversiones financieras	2.4(m)	438,669,659	490,281,474
Ingresos brutos por comisiones y servicios en el mercado de valores	2.4(m)	5,096,094	1,992,598
Otros ingresos operacionales	2.4(m)	519,429	1,543,636
		<u>444,285,182</u>	<u>493,817,708</u>
Costos operacionales			
Costo de enajenación de activos financieros	2.4(m)	(438,273,845)	(490,044,351)
Costo de ventas y servicios en el mercado de valores	17	(2,368,648)	(2,677,460)
		<u>3,642,689</u>	<u>1,095,897</u>
Utilidad bruta			
		<u>3,642,689</u>	<u>1,095,897</u>
Gastos operacionales			
Gastos de administración	17	(4,788,067)	(4,479,157)
Gastos de ventas	17	(1,349,461)	(1,031,503)
Otros ingresos, neto		90,705	202,183
		<u>(2,404,134)</u>	<u>(4,212,580)</u>
Pérdida operativa			
		<u>(2,404,134)</u>	<u>(4,212,580)</u>
Gastos financieros, neto			
Ingresos financieros		17,698	139,676
Gastos financieros		(74,378)	(89,525)
Diferencia en cambio, neta	21(i)	719,839	(170,506)
		<u>663,159</u>	<u>(120,355)</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta			
		<u>(1,740,975)</u>	<u>(4,332,935)</u>
Impuesto a la renta	13	(99,259)	(174,759)
		<u>(1,840,234)</u>	<u>(4,507,694)</u>
Pérdida neta del año			
		<u>(1,840,234)</u>	<u>(4,507,694)</u>
Otros resultados integrales			
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales			
		<u>(1,840,234)</u>	<u>(4,507,694)</u>
Pérdida por acción básica y diluida			
	14(c)	<u>(0.060)</u>	<u>(0.155)</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Número de acciones (en unidades)	Capital social S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 01 de enero de 2019	<u>25,850,600</u>	<u>25,850,600</u>	<u>(14,028,363)</u>	<u>11,822,237</u>
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,507,694)</u>	<u>(4,507,694)</u>
Total resultados integrales	25,850,600	25,850,600	(18,536,057)	7,314,543
Aportes de capital en efectivo, nota 14(a)	<u>3,700,000</u>	<u>3,700,000</u>	<u>-</u>	<u>3,700,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>29,550,600</u>	<u>29,550,600</u>	<u>(18,536,057)</u>	<u>11,014,543</u>
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,840,234)</u>	<u>(1,840,234)</u>
Total resultados integrales	29,550,600	29,550,600	(20,376,291)	9,174,309
Aportes de capital en efectivo, nota 14(a)	<u>2,500,000</u>	<u>2,500,000</u>	<u>-</u>	<u>2,500,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>32,050,600</u>	<u>32,050,600</u>	<u>(20,376,291)</u>	<u>11,674,309</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	2020 S/	2019 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza de comisiones y servicios	4,267,955	2,901,507
Ganancia por la compra y venta de valores propios, neto	395,814	794,224
Cobro a empresas vinculadas	1,261,965	550,397
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(5,703,380)	(5,120,002)
Pagos a proveedores	(1,038,575)	(1,771,495)
Pagos por impuesto a la renta de tercera categoría	(46,507)	(589,665)
Pago de tributos y aportaciones	(37,828)	(99,445)
Otros cobros relativos a la actividad, neto	456,056	367,924
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(444,500)</u>	<u>(2,966,555)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones en subsidiarias, nota 1(c)	(1,501,000)	-
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipos, nota 7(a)	-	(6,273)
Adquisición de intangibles, nota 9(a)	(27,571)	(81,001)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,528,571)</u>	<u>(87,274)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital en efectivo, nota 14(a)	2,500,000	3,700,000
Amortización de pasivos financieros por alquiler, nota 8(b)	(140,558)	(162,623)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>2,359,442</u>	<u>3,537,377</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	386,371	483,548
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>7,862,606</u>	<u>7,379,058</u>
Saldo del efectivo al final del año, nota 3	<u>8,248,977</u>	<u>7,862,606</u>
Transacciones que no representaron flujo de efectivo:		
Efecto por adopción de la NIIF 16		
Activo por derecho de uso	-	455,080
Pasivo por arrendamientos	-	455,080

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

1. Actividad económica

(a) Identificación -

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., en adelante "la Sociedad", fue constituida el 17 de setiembre de 2015 y mediante Resolución SMV N°121-2015-SMV/94.10 del 30 de noviembre de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV autorizó su funcionamiento como sociedad agente de bolsa. La Sociedad es una subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A. (en adelante "la Controladora"), que a su vez es subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante "Grupo Sura"), y posee el 99.99 por ciento de su capital social.

El domicilio legal de la Sociedad es Av. Enrique Canaval y Moreyra 532, Mezanine, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Sociedad está autorizada para realizar actividades de compra y venta, por cuenta propia y de terceros, de valores que sean objeto de negociación en el mercado bursátil y extrabursátil, y asesoramiento a los inversionistas en el mercado de valores. Asimismo, la Sociedad puede efectuar todas las demás operaciones y servicios compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores, que previamente y de manera general autorice la SMV.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad recibe de su relacionada Sura Asset Management Perú S.A. y y AFP Integra S.A., servicios de soporte administrativo, tales como servicios de alquiler de oficina administrativa, servicios de tecnología de información, y otros, los cuales permiten el desarrollo operativo de la Sociedad, ver nota 19(d).

Las operaciones de la Sociedad se encuentran normadas por el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores (en adelante "la LMV"), normas relativas al mercado bursátil de valores emitidas por la Bolsa de Valores de Lima (en adelante "BVL"), y demás normas reglamentarias emitidas por la SMV. Asimismo, la Sociedad está sujeta al Reglamento de Agentes de Intermediación, Resolución N°045-2006-EF/94.10, emitida el 21 de julio de 2006 por la SMV. Mediante resolución SMV N°034-2015-SMV/01 se aprobó el nuevo reglamento de Agentes de Intermediación, el cual entró en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2016, y modificatorias.

(c) Subsidiaria - Sociedad Titulizadora Sura S.A.

La Sociedad constituyó una subsidiaria "Sociedad Titulizadora Sura S.A.", (en adelante "la Subsidiaria"), en la ciudad de Lima el 20 de enero de 2020 y que con fecha 7 de diciembre de 2020 la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) bajo la resolución N° 117-2020-SMV/02 otorgó la licencia de funcionamiento, sin embargo, el inicio de operaciones de la subsidiaria fue en enero de 2021. La Sociedad tiene una participación del 100 por ciento de las acciones de la Subsidiaria, por el cual realizó un aporte de S/1,501,000 en el mes de setiembre de 2020

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El domicilio legal de la Subsidiaria, así como sus oficinas administrativas, se encuentran en Av. Enrique Canaval y Moreyra 522, San Isidro, Lima, Perú.

La Subsidiaria tiene como objeto social brindar servicios fiduciarios en procesos de titulación, constituir patrimonios fideicometidos y otros relacionados.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Sociedad sin incluir los efectos de la consolidación con los de su subsidiaria Sociedad Tituladora Sura S.A.; sin embargo, la Sociedad prepara por separado estados financieros consolidados. A continuación se muestran algunos datos relevantes al 31 de diciembre de 2020:

	2020 S/
Estado separado de situación financiera -	
Efectivo	1,501,000
Capital social	1,501,000
Ingresos operacionales	-

(d) **Adquisición de cartera de clientes GPI -**

El 30 de setiembre de 2015, la Sociedad firmó un contrato de adquisición de cartera de clientes con GPI Valores SAB (en adelante "GPI"). Como parte de dicho contrato, GPI se obligó a transferir a la Sociedad la cartera de clientes que tenía bajo su custodia y administración; como contraprestación a lo antes indicado, la Sociedad pagaría a GPI hasta un importe máximo de US\$2.1 millones (equivalentes a aproximadamente S/7 millones), el mismo que sería determinado con la aplicación de una fórmula del contrato. GPI tuvo un plazo de 6 meses, contado desde la fecha en que la Sociedad recibió la autorización de funcionamiento por parte de la SMV (30 de noviembre de 2015), para transferir la totalidad de cartera de clientes según los términos antes indicados.

Como contraprestación por la cartera de clientes recibida la Sociedad reconoció una obligación de US\$1,035,168 equivalente a S/3,553,474. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, dicho importe fue registrado como un intangible en el rubro "Cartera de clientes adquirida". Al 31 de diciembre de 2020, dicha cartera fue totalmente amortizada, ver nota 9(a).

Durante el 2016, de conformidad con lo establecido mediante los contratos suscritos por la Sociedad con GPI, el pago por la contraprestación de la cartera recibida se realizó por un total de US\$717,584 equivalente a S/2,464,937 y un depósito en una cuenta "Escrow" depositada en el Banco Scotiabank por US\$319,500 equivalente a S/1,155,950, la misma que será liberada a favor de la Sociedad cuando se resuelvan las controversias que ésta mantiene con GPI. Asimismo, la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar por reembolso de servicios legales asumidos por la Sociedad, descrita en la 2(b), la cual se encuentra totalmente deteriorada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Pérdidas acumuladas y planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad obtuvo pérdidas acumuladas ascendentes a S/20,376,291 y S/18,536,057, respectivamente. La Gerencia de la Sociedad considera que los resultados económicos y pérdidas obtenidos a dichas fechas se encuentran dentro de las proyecciones financieras estimadas, considerando que la Sociedad inició sus operaciones en noviembre de 2015. Cabe mencionar que, la continuidad de las operaciones de la Sociedad son parte de la estrategia corporativa del Grupo Sura y, en este sentido, la Sociedad cuenta con el continuo apoyo financiero de su principal (la Controladora), a través de aportes de capital que le permiten cubrir sus necesidades de capital de trabajo e inversión.

Asimismo, la Sociedad revisa de manera continua el plan de negocios conjuntamente con la Controladora para los próximos años, el mismo que contempla la obtención de beneficios futuros y reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo, basándose principalmente en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Incrementar sus ingresos a través de la creación de productos que generan valor agregado a los clientes, con la finalidad de aumentar el volumen de operaciones de intermediación y la captación de nuevos clientes, así como de reducir la tasa de fuga.
- Eficiencia operativa y comercial (optimizar costos).

La Gerencia considera que las acciones antes mencionadas permitirán generar utilidades operativas, aumentar la capacidad para generar flujos de efectivo y restituir el equilibrio patrimonial en el mediano plazo.

(f) Estado de emergencia en Perú a causa de la pandemia COVID-19 -

El COVID-19 fue calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, al haberse extendido en casi todos los países de manera simultánea. Mediante el Decreto Supremo N°044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se cerraron todos los negocios considerados no esenciales, con excepción de los servicios de producción y comercialización de alimentos, productos farmacéuticos, servicios financieros y de salud. Durante el mes de mayo del 2020, el Gobierno Peruano con la finalidad de activar la economía peruana, permitió el reinicio gradual de determinadas actividades económicas de ciertos sectores, mediante la implementación de cuatro fases para la reactivación económica, cada fase estuvo conformada por determinadas actividades y servicios, que se vinieron implementando de conformidad con las recomendaciones de la Autoridad Nacional de Salud. Al 31 de diciembre de 2020, nos encontrábamos en la fase 4. La Sociedad se encontró incluida dentro de las actividades consideradas como servicios financieros y continuo con sus actividades con trabajo remoto.

Las principales disposiciones emitidas durante el año 2020, que tuvieron impacto en las operaciones de la Compañía son las siguientes:

- Oficio 1422-2020 SMV/10.02: Se establece que la Sociedad podrá seguir operando durante el periodo de emergencia nacional y deberá cumplir con el envío de archivos diarios de operaciones e indicadores y mantener las garantías requeridas según Reglamento de Agentes de Intermediación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Oficio N° 1474-2020 SMV/10.02: Oficio mediante el cual se toma conocimiento de la contratación digital de servicios de intermediación brindadas por la Sociedad y sobre la cual se establece que dicho procedimiento sólo podrá ser realizado mientras dure el periodo de Emergencia Nacional.

La Sociedad ha preparado sus estados financieros separados bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha, la gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. Los siguientes asuntos han sido considerados al preparar estos estados financieros separados:

- La Sociedad cuenta con suficiente efectivo y líneas de crédito disponibles para soportar efectos adversos en la operación actual y futura.
- La Sociedad cuenta con el soporte de los accionistas principales, quienes tienen capacidad y solvencia financiera para poder respaldar las operaciones de la Sociedad.
- La coyuntura actual tuvo un impacto positivo en el giro de negocio de la Sociedad, bajo los resultados obtenidos al cierre del 2020 se puede deducir que este comportamiento de mejora continuará gracias al mercado y las estrategias empleadas.

En este sentido, producto de la pandemia, los activos de la Sociedad no han presentado algún deterioro significativo, así tampoco ha tenido algún cambio en los juicios contables al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 26 de enero de 2021, el Gobierno ha decidido ampliar el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, ver nota 24.

- (g) Aprobación de estados financieros separados -
- Los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados del ejercicio 2020 serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros separados adjuntos son los siguientes:

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros separados.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico y son presentados en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado separado de situación financiera, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las estimaciones más significativas corresponden a:

- Cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar, ver nota 2.4(a)
- Vida útil y valores residuales de las instalaciones, mobiliario y equipo y de los activos intangibles, ver notas 2.4(f) y 2.4(h)
- Determinación de los plazos y estimación de la tasa de interés de los contratos de arrendamiento, ver nota 2.4(g)
- El cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido, ver nota 2.4(k)
- Evaluación de la probabilidad de una contingencia, ver nota 2.4(p)
- Evaluación del deterioro de activos de larga duración, ver nota 2.4(i)

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

2.3 Cambios en políticas contables y revelaciones

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2020.

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2020:

- Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un Negocio.
- Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma a la Tasa de Interés.
- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material
- Marco Conceptual de Reporte Financiero emitido el 29 de marzo de 2018
- Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de Alquiler relacionadas con COVID-19

En opinión de la Gerencia de la Sociedad estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros separados.

2.4 Resumen de principios y prácticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación y presentación de sus estados financieros separados:

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -
Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad solo mantiene sus activos financieros clasificados dentro de la siguiente categoría:

(c.i.1) Activos medidos al costo amortizado -

La Sociedad mantiene en esta categoría los rubros: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a vinculadas y otras cuentas por cobrar. La Sociedad mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Sociedad ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y si (i) La Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Sociedad haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control de este, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Sociedad sobre el activo. En ese caso, la Sociedad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sociedad ha retenido.

Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sociedad podría estar obligada a devolver.

Deterioro de activos financieros -

Para sus cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado al calcular la pérdida de crédito esperada (PCE). Por lo tanto, la Sociedad no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Sociedad ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales, las remuneraciones y participaciones por pagar, tributos y contribuciones por pagar y los pasivos financieros por alquiler.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad solo mantiene pasivos financieros clasificados como préstamos y cuentas por pagar. En este sentido, la medición de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad depende de su clasificación como se describe a continuación:

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando la TIE. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, a través de la TIE.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación

La Gerencia de la Sociedad ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de sus transacciones y el ambiente económico primario donde opera la entidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de transacción y no se ajustan posteriormente.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado separado de flujos de efectivo corresponden a los fondos fijos, cuentas corrientes, depósitos a plazo menores a 3 meses registradas en el estado separado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Asimismo, el método utilizado para la preparación del estado separado de flujos de efectivo es el método directo.

(e) Inversión en subsidiaria -

Una Subsidiaria es una entidad en la cual la Sociedad ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

La Sociedad registra su inversión en subsidiarias bajo el método de costo histórico. De acuerdo con este método, las inversiones se registran al costo y, inicialmente y posterior.

Los ajustes para recoger las variaciones que sufra la participación proporcional en la entidad participada se reconocen en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Instalaciones, mobiliario y equipos -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por desvalorización, si la hubiera, ver (i) siguiente. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su periodo de vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retenidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos de comunicación	10

Una partida de instalaciones, mobiliario y equipo, y cualquier parte significativa inicialmente reconocidas, es dada de baja cuando es vendida o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja producto de la baja de estos bienes (calculada como la diferencia entre el importe neto recibido de la disposición del activo y su importe neto en libros) es incluida en el estado separado de resultados integrales.

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipos.

(g) Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento; es decir, si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad se basa en la NIIF 16, es decir, como arrendatario aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Activo por derechos de uso -

La Sociedad reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para dar efecto a cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera: Instalaciones de 2 a 3 años.

Pasivo por arrendamiento -

La Sociedad reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Dado que la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento no es fácilmente determinable, la Sociedad utiliza las tasas vigentes que aplicaría a préstamos bancarios, comparables en el mercado local, para el cálculo el valor presente de los pagos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se esperan pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Sociedad y los pagos de penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento contempla la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variable que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación o un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

(h) Intangibles -

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se valorizan al costo menos la amortización y cualquier pérdida acumuladas por desvalorización, si la hubiera, ver (i) siguiente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias y software utilizados en las operaciones propias de la Sociedad, el intangible generado por la adquisición de cartera de clientes a GPI (ver nota 1(d)) y el derecho de acceso a negociar en la Bolsa de Valores de Lima, incluido dentro del concepto de "Otros derechos".

La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta y las vidas útiles estimadas son:

	Años
Licencias y software	5
Cartera de clientes adquirida, nota 1(d)	4
Otros derechos	5

La vida útil y el método de amortización seleccionados son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

- (i) Desvalorización de activos de larga duración -
La Sociedad evalúa cada fin de año si existe un indicador de que un activo (fijo o intangible) podría estar deteriorado. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de venderlo y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje las condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados integrales.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existen evidencias de deterioro en el valor de los activos fijos e intangibles al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- (j) Beneficios sociales -
Vacaciones al personal
Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha de estado separado de situación financiera.

Gratificaciones

La Sociedad reconoce el gasto por participaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Sociedad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo a la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal equivale al 50 por ciento de la remuneración vigente a la fecha de su depósito y la sexta parte de la última gratificación. La Sociedad no tiene obligaciones de pagos adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(k) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes a la fecha del estado separado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha del estado separado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado separado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Sociedad determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

(l) Operaciones de intermediación por cuenta de terceros -

Las operaciones de intermediación por cuenta de terceros corresponden a operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil por cuenta y riesgo (bajo instrucciones específicas) por parte de los comitentes de la Sociedad. En este tipo de operaciones es usual que los comitentes transfieran en dominio fiduciario determinados fondos a la Sociedad con la finalidad de que ésta pueda efectuar las liquidaciones de las operaciones según las instrucciones recibidas.

Debido a que la Sociedad sólo administra los fondos de los comitentes en carácter fiduciario, ya que no puede disponer para fines propios de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la Sociedad y son registrados en cuentas de control, ver nota 16.

(m) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se reconocen bajo el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15. Dicho modelo requiere que la Sociedad, (i) identifique el contrato con el cliente, (ii) identifique cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determine el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asigne la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozca los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

La NIIF 15 requiere que la Gerencia realice juicios y tome en cuenta los hechos y circunstancias relevantes al momento de la aplicación de cada uno de los pasos del modelo. La Norma también especifica los criterios para el registro de los costos incrementales para obtener un contrato y los costos directamente relacionados para completar el mismo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los ingresos por comisiones y servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidos cuando se confirman los montos negociados de las operaciones de intermediación bursátil y se registran en el rubro "Ingresos brutos por comisiones y servicios en el mercado de valores" del estado separado de resultados integrales.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Operaciones propias -

Los ingresos por operaciones propias corresponden a las negociaciones de compra y venta de instrumentos de renta variable que realiza la Sociedad en la Bolsa de Valores de Lima y son reconocidos cuando se confirman los montos negociados.

Se registran en el rubro "Ganancia por la venta de inversiones financieras" del estado separado de resultados integrales.

Ingresos por comisiones -

Los ingresos por comisiones y servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidos cuando se confirman los montos negociados de las operaciones de intermediación y dependen de un tarifario. Se registran en el rubro "Ingreso por comisiones y servicios en el mercado de valores".

Otros ingresos operacionales -

La Sociedad percibe ingresos por comisiones de colocación de cuotas de fondos mutuos y por operaciones de compra venta de moneda extranjera, los cuales se registran en el rubro "Otros ingresos operacionales" del estado separado de resultados integrales.

(n) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo por servicios se registra a medida que éstos son brindados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base de principio del devengado independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, dentro de esta clasificación la Compañía registran principalmente los seguros.

(o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

(p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados. Estos se divulgan en notas a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros separados, pero se divulga cuando su grado de contingencia es probable.

(q) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, no son significativas tomando en consideración los estados financieros separados en su conjunto a dicha fecha.

(r) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sociedad a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

(s) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Sociedad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sociedad. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

En caso aplique, para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Sociedad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.5 Normas emitidas pero no vigentes

Las Normas emitidas, pero aún no vigentes hasta la fecha de los estados financieros separados se detallan a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas incluyen aquellas que la Sociedad prevé aplicar en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar dichas normas cuando estén vigentes y no de manera anticipada.

A continuación, presentamos un resumen de las mejoras y/o modificaciones a las NIIF que todavía no son efectivas, pero serían aplicables a la Sociedad:

- Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” en lo relacionado a las referencias al Marco Conceptual, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de Estados financieros separados” en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” en lo relacionado a componentes de costo e información a revelar, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” referente a costos de contrato oneroso, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Mejoras (ciclos 2018 - 2020) a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIIF 9 "Instrumentos Financieros", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.

En opinión de la Gerencia, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Sociedad.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/	S/
Cuentas de intermediación por operaciones propias:		
Cuentas corrientes nacionales (b)	556,541	288,693
Cuentas corrientes en el extranjero (b)	2,411,511	2,064,687
Total cuenta de operaciones por cuenta propia	2,968,052	2,353,380
Cuentas administrativas:		
Fondo fijo	1,200	1,200
Cuentas corrientes administrativas nacionales (b)	1,876,489	403,541
Cuentas corrientes en el extranjero (b)	137,094	66,045
Depósitos a plazo (c)	3,258,900	5,005,300
Fondos restringidos	7,242	33,140
Total cuenta administrativa	5,280,925	5,509,226
Total	8,248,977	7,862,606

- (b) La Sociedad mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, las cuales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no remuneran intereses.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene un depósito a plazo en Scotiabank Peru S.A.A., el cual se encuentra denominado en dólares estadounidenses y remunera intereses a una tasa efectiva anual de 0.20 por ciento, y tuvo vencimiento de hasta 13 días. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantuvo un depósito a plazo en Scotiabank Peru S.A.A. y uno en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, los cuales se encontraban denominados en soles y en dólares estadounidenses, remuneraron intereses a una tasa efectiva anual de 2.42 por ciento y 1.50, respectivamente, y tuvieron vencimiento de hasta 7 días.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Cuentas por cobrar a comitentes (b)	24,218	9,863
Cuentas por cobrar por intermediación (c)	23,623	24,824
Comisiones por servicios de custodia de valores	7,972	9,327
Comisiones por administración de cartera	7,869	15,827
	<u>63,682</u>	<u>59,841</u>

(b) Corresponde a saldos por cobrar por operaciones de compra de valores que la Sociedad efectúa a favor de sus comitentes. Estos saldos están denominados en soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

(c) Corresponde a saldos por cobrar por comisiones de operaciones de rueda que la Sociedad efectúa con clientes. Estos saldos están denominados en soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

(d) En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no fue necesario constituir una estimación por pérdida esperada.

5. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
GPI Valores SAB (b)	919,339	831,467
Fondos en garantía (c)	267,279	478,090
Fondos mantenidos en el Banco de la Nación (d)	19,591	19,178
Préstamos al personal	-	4,453
Otras	11,410	18,060
	<u>1,217,619</u>	<u>1,351,248</u>
Menos -		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (b) y (e)	<u>(919,339)</u>	<u>(831,467)</u>
	<u>298,280</u>	<u>519,781</u>
Clasificación por vencimiento		
Porción corriente -	20,490	31,109
Porción no corriente -	<u>277,790</u>	<u>488,672</u>
	<u>298,280</u>	<u>519,781</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar a GPI por S/919,339 y S/831,467, respectivamente, correspondiente al reembolso de servicios legales asumidos por la Sociedad producto de la transferencia de cartera de clientes efectuadas en el año 2015, ver nota 1(d). A las fechas antes indicadas, la Gerencia de la Sociedad constituyó una provisión de cobranza dudosa sobre la totalidad de estas cuentas, ver párrafo (e) siguiente.
- (c) Corresponde principalmente a depósitos denominados en soles, mantenidos en administración a cargo de la Cavali S.A. I.C.L.V. con la finalidad de respaldar los compromisos que asume la Sociedad ante sus clientes, dichos saldos no generan intereses.
- (d) De acuerdo con la Resolución de Superintendencia N°183-2004/SUNAT, los fondos mantenidos en el Banco de la Nación deben ser utilizados exclusivamente para el pago de deudas tributarias, o puede también solicitarse su libre disposición, en cuyo caso dichos fondos son devueltos en efectivo a quien lo solicita. Los fondos mantenidos por la Sociedad en el Banco de la Nación, al 31 de diciembre de 2020, serán utilizados para el pago de impuestos del año siguiente.
- (e) A continuación se presenta el movimiento de la estimación por deterioro para las cuentas por cobrar:

	2020 S/	2019 S/
Saldo inicial	831,467	744,317
Adiciones, nota 17	<u>87,872</u>	<u>87,150</u>
Saldo final	<u>919,339</u>	<u>831,467</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Otros activos no financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría	1,154,512	1,107,080
Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN	46,506	47,431
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV	-	372,697
	<u>1,201,018</u>	<u>1,527,208</u>
Clasificación por vencimiento -		
Porción corriente	46,506	281,199
Porción no corriente	<u>1,154,512</u>	<u>1,246,009</u>
	<u>1,201,018</u>	<u>1,527,208</u>

(b) En opinión de la Gerencia de la Sociedad, estos saldos serán compensados y/o aplicados contra futuros impuestos por pagar generados producto de sus operaciones en el corto y largo plazo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Instalaciones S/	Muebles y enseres S/	Equipos de cómputo S/	Equipos de comunicación S/	Total S/
Costo -					
Saldo al 01 de enero de 2019	72,761	76,147	106,246	24,719	279,873
Adiciones (b)	-	5,026	1,247	-	6,273
Saldo al 31 de diciembre de 2019	72,761	81,173	107,493	24,719	286,146
Saldo al 31 de diciembre de 2020	72,761	81,173	107,493	24,719	286,146
Depreciación acumulada -					
Saldo al 01 de enero de 2019	606	19,883	69,631	3,302	93,422
Adiciones, nota 17	7,276	7,991	26,561	2,472	44,300
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7,882	27,874	96,192	5,774	137,722
Adiciones, nota 17	7,278	8,119	4,560	2,469	22,426
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15,160	35,993	100,752	8,243	160,148
Saldo neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	57,601	45,180	6,741	16,476	125,998
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,879	53,299	11,301	18,945	148,424

- (b) Durante el 2019, las adiciones correspondieron principalmente a mobiliario de oficina por un importe de S/5,026.
- (c) La Sociedad mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad ha contratado una póliza de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios hasta por un valor de aproximadamente US\$55,465, equivalentes a S/200,839 y S/183,645, respectivamente, lo que cubre la integridad del saldo de los activos netos de la Sociedad.
- (d) La Gerencia de la Sociedad revisa periódicamente el valor residual y la vida útil de sus activos así como el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida útil. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe evidencia de deterioro del valor contable de las Instalaciones, mobiliario y equipo mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, ningún activo de la Sociedad fue otorgado en garantía de préstamos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Arrendamientos

- (a) La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de oficinas y estacionamientos utilizados en el desarrollo de sus operaciones, los cuales tienen plazos de 3 y 2 años, respectivamente. Las obligaciones de la Sociedad, en virtud de estos arrendamientos, están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. La Sociedad también tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.

A continuación se presenta la composición y movimiento de los activos por derecho de uso reconocidos por la Sociedad:

	Oficinas S/	Estacionamientos S/	Total S/
Costo -			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	396,540	58,540	455,080
Retiros	-	(58,540)	(58,540)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>396,540</u>	<u>-</u>	<u>396,540</u>
Depreciación acumulada -			
Adiciones	130,370	33,031	163,401
Saldo al 31 de diciembre de 2019	130,370	33,031	163,401
Adiciones	130,368	8,259	138,627
Retiros	-	(41,290)	(41,290)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>260,738</u>	<u>-</u>	<u>260,738</u>
Valor neto en libros de 2020	<u>135,802</u>	<u>-</u>	<u>135,802</u>
Valor neto en libros de 2019	<u>266,170</u>	<u>25,509</u>	<u>291,679</u>

- (b) A continuación se detalla el movimiento del periodo de los pasivos financieros por alquiler:

	2020 S/	2019 S/
Al 1 de enero	292,457	455,080
Intereses	9,536	16,184
Pagos	(150,094)	(178,807)
Al 31 de diciembre	<u>151,899</u>	<u>292,457</u>
Clasificación -		
Corriente	151,899	153,435
No corriente	-	139,022
	<u>151,899</u>	<u>292,457</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la amortización acumulada:

	Software e implementación de licencias S/	Cartera de clientes adquirida nota 1(d) S/	Otros derechos (b) S/	Software en curso S/	Total S/
Costo -					
Saldo al 01 de enero de 2019	1,275,364	3,553,474	100,000	-	4,928,838
Adiciones	1,900	-	-	79,101	81,001
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,277,264	3,553,474	100,000	79,101	5,009,839
Adiciones	27,571	-	-	-	27,571
Transferencias	79,101	-	-	(79,101)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,383,936	3,553,474	100,000	-	5,037,410
Amortización acumulada -					
Saldo al 01 de enero de 2019	608,097	2,464,193	60,000	-	3,132,290
Adiciones, nota 17	251,820	888,368	20,000	-	1,160,188
Saldo al 31 de diciembre de 2019	859,917	3,352,561	80,000	-	4,292,478
Adiciones, nota 17	264,644	200,913	20,000	-	485,557
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,124,561	3,553,474	100,000	-	4,778,035
Saldo neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	259,375	-	-	-	259,375
Saldo al 31 de diciembre de 2019	417,347	200,913	20,000	79,101	717,361

(b) Corresponde al monto desembolsado por derecho de acceso a negociar en la Bolsa de Valores de Lima.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponden principalmente a los importes pagados por los clientes de la Sociedad dentro de las operaciones de intermediación, por concepto de comisiones a favor de la BVL, CAVALI S.A. I.C.L.V. y SMV, las cuales deben ser transferidas a dichas entidades. A la fecha del presente informe, los saldos antes detallados han sido cancelados en su totalidad.

11. Tributos y contribuciones por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Tributos y contribuciones por pagar	216,700	120,742
Provisiones diversas (b)	144,076	94,726
	<u>360,776</u>	<u>215,468</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponde principalmente a la provisión por el servicio de Bloomberg y mantenimiento de la cuenta matriz en Cavali S.A. I.C.L.V.

12. Remuneraciones y participaciones por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Bonificaciones por pagar (b) y nota 18	459,195	555,801
Vacaciones por pagar	419,754	293,066
Compensación por tiempo de servicios por pagar	54,276	51,927
	<u>933,225</u>	<u>900,794</u>

(b) Corresponden a la provisión de la bonificación anual que la Sociedad otorga a sus trabajadores y que es pagada en el primer trimestre del siguiente año.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. Activo por impuesto a la renta diferido

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos. A continuación, se presenta la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	01 de enero de 2019 S/	Ingreso (gasto) S/	31 de diciembre de 2019 S/	Ingreso (gasto) S/	31 de diciembre de 2020 S/
Activo diferido					
Pérdida tributaria, nota 15(i)	3,220,382	408,394	3,628,776	(278,629)	3,350,147
Estimación por deterioro	219,573	25,710	245,283	25,922	271,205
Bonificaciones al personal	-	134,240	134,240	(2,249)	131,991
Amortización de intangibles	335,321	(211,203)	124,118	39,035	163,153
Vacaciones no gozadas	73,370	13,084	86,454	37,374	123,828
Total activo diferido	<u>3,848,646</u>	<u>370,225</u>	<u>4,218,871</u>	<u>(178,547)</u>	<u>4,040,324</u>
Pasivo diferido					
Otros	-	(2,350)	(2,350)	1,493	(857)
Activo diferido, neto	<u>3,848,646</u>	<u>367,875</u>	<u>4,216,521</u>	<u>(177,054)</u>	<u>4,039,467</u>
Menos:					
Provisión de pérdida tributaria, nota 15(i)	(2,483,636)	(542,634)	(3,026,270)	77,795	(2,948,475)
	<u>1,365,010</u>	<u>(174,759)</u>	<u>1,190,251</u>	<u>(99,259)</u>	<u>1,090,992</u>

(b) Durante el 2020 y el 2019, la Sociedad no ha registrado gasto por impuesto a la renta corriente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, está representado por 32,050,600 y 29,550,600 acciones comunes, inscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 6 de abril de 2020, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/1,000,000 por parte de la Controladora. Asimismo, en Junta General de Accionistas de fecha 9 de setiembre de 2020, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/1,500,000 por parte de la Controladora.

En Junta General de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2019, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/3,700,000 por parte de la Controladora.

(b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con el Artículo N°189 de la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el capital mínimo requerido para las sociedades agentes de bolsa asciende a S/1,997,322 y S/1,999,663, respectivamente; asimismo, el patrimonio neto de las sociedades agentes de bolsa no puede ser inferior al capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital y patrimonio neto de la Sociedad es superior a los límites antes indicados.

De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Agentes de Intermediación, la Sociedad está obligada a cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- (i) patrimonio neto contable y patrimonio líquido,
- (ii) indicador de riesgo patrimonial, debe ser inferior o igual a 1
- (ii) indicador de endeudamiento, debe ser inferior o igual a 10
- (iii) indicador de liquidez del agente, debe ser superior o igual a 1
- (iii) indicador de liquidez del agente por intermediación, debe ser inferior o igual a 1
- (iv) indicador de exposición a operaciones, debe ser inferior o igual a 20

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad ha cumplido con dichos indicadores.

(c) Pérdida por acción -

La pérdida básica por acción es calculada dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el promedio ponderado de acciones en circulación y la pérdida por acción básica y diluida fueron determinados de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en unidades)	Acciones base para el cálculo (en unidades)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en soles)
Ejercicio 2020				
Saldo al 1 de enero	29,550,600	29,550,600	365	29,550,600
Aportes de capital	1,000,000	1,000,000	269	736,986
Aportes de capital	1,500,000	1,500,000	113	464,384
Saldo al 31 de diciembre de 2020	32,050,600	32,050,600		30,751,970
Pérdida neta				(1,840,234)
Pérdida por acción básica y diluida				S/(0.060)
Ejercicio 2019				
Saldo al 1 de enero	25,850,600	25,850,600	365	25,850,600
Aportes de capital	3,700,000	3,700,000	319	3,233,699
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29,550,600	29,550,600		29,084,299
Pérdida neta				(4,507,694)
Pérdida por acción básica y diluida				S/(0.155)

15. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

Al 31 de diciembre 2020 y de 2019, todas las operaciones de la Sociedad se encuentran grabados por el impuesto general a las ventas.

- (b) De acuerdo con lo indicado en la Ley N°29645, CAVALI S.A. I.C.L.V. actúa como agente de retención en la liquidación de las operaciones de compra y/o venta de valores que la Sociedad realice por cuenta de sus clientes. Dicha retención no aplicará cuando se pague a personas jurídicas domiciliadas en el Perú, Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de Fondos de Inversión, Sociedades Tituladoras de Patrimonios Fideicometidos, Fiduciarios de Fideicomisos Bancarios y AFP's.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

- (d) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos y externos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- (f) Mediante Decreto Legislativo N°1245, vigente a partir del 1 de enero de 2019, se definió el concepto de devengo para fines tributarios, estableciéndose reglas generales y específicas para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines fiscales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas del año 2016 a 2020 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos y externos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre del 2019.

- (h) En el mes de abril de 2020 se publicó el Decreto Legislativo N°1471, el cual estableció, de manera excepcional, reglas para la determinación de los pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría correspondiente a los meses de abril a julio de 2020, con la opción de que los contribuyentes puedan reducirlos o suspenderlos.

Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no se acogió a los beneficios de modificación o suspensión de pagos a cuenta detallado en el presente literal. Asimismo, en el mes de mayo de 2020 la Sociedad suspendió los pagos a cuenta ante la Autoridad Tributaria mediante la modificación del coeficiente del pago a cuenta.

- (i) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la pérdida tributaria determinada por la Sociedad ascendió a S/11,356,432 y S/12,300,934, respectivamente. El monto de la pérdida tributaria está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (g) anterior. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el activo diferido de la compañía generado por esta pérdida tributaria se encuentra neto de su provisión, ver nota 13(a).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Cuentas de orden por intermediación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Cuentas deudoras (fondos) -		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (b)	36,784,988	11,149,993
Operaciones de venta con liquidación a plazo (c)	4,274,589	4,763,739
Control de Operaciones de compra con liquidación a plazo (c)	4,274,589	3,705,048
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (d)	133,030	94,303
Cuentas deudoras (valores) -		
Valores o instrumentos financieros de clientes (e)	1,765,964,645	1,121,867,203
	<u>1,811,431,841</u>	<u>1,141,580,286</u>
Cuentas acreedoras (fondos) -		
Otras cuentas por pagar clientes o terceros (b)	36,784,988	11,149,993
Operaciones de compra con liquidación a plazo (c)	4,274,589	4,763,739
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo (c)	4,274,589	3,705,048
Cuentas por pagar por liquidación de operaciones (d)	133,030	94,303
Cuentas acreedoras (valores) -		
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes (e)	1,765,964,645	1,121,867,203
	<u>1,811,431,841</u>	<u>1,141,580,286</u>
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Control de responsabilidad por garantías y avales otorgados (f)	798,929	799,853
Cuentas corrientes con saldo deudor por operaciones de cuenta propia	2,968,052	2,353,380
	<u>3,766,981</u>	<u>3,153,233</u>

(b) Centraliza los ingresos y egresos de efectivo, por cuenta de clientes, que se originan de la función de intermediación que desarrolla la Sociedad en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa la Sociedad administra o canaliza de manera fiduciaria.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En esta cuenta se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción o entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación por cuenta de clientes.

- (c) Agrupa el importe de las operaciones de compra y venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la Sociedad por cuentas de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al plazo establecido para las operaciones al contado o los 3 días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de qué se trate.

- (d) Agrupa los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la Sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la Sociedad.
- (e) Corresponde, principalmente, al valor estimado de mercado de los instrumentos financieros o valores de propiedad de clientes que se encuentran en custodia, depositados o bajo responsabilidad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el importe antes indicado, incluye el saldo de instrumentos que fueron valorizados a su valor nominal por el importe de S/468,327,081 y S/452,160,375, respectivamente, debido a que los mismos no contaron con cotizaciones disponibles para estimar su valor de mercado de manera confiable.
- (f) Agrupa el importe de las responsabilidades contingentes que tiene la Sociedad frente a terceros por garantías y avales otorgados a la Sociedad, debido a obligaciones o compromisos.

Las cartas fianzas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fueron emitidas por Scotiabank Perú S.A.A., a solicitud de la Sociedad y a favor de la SMV, como respaldo de los compromisos que asume la Sociedad antes sus clientes. Las mismas que tuvieron vencimiento en enero de 2021 y de 2020, respectivamente y fueron renovadas a su vencimiento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Costos de ventas y servicios, gastos administración y ventas

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2020			
	Costo de ventas y servicios S/	Gastos de administración S/	Gastos de ventas S/	Total S/
Cargas de personal, nota 18	2,042,030	2,687,886	1,010,348	5,740,264
Servicios prestados por terceros (b)	-	736,179	318,247	1,054,426
Cargas diversas de gestión (c)	125,705	696,648	20,866	843,219
Amortización, nota 9(a)	200,913	284,644	-	485,557
Depreciación por activos de derecho de uso, nota 8(a)	-	138,627	-	138,627
Tributos y contribuciones	-	133,785	-	133,785
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar, nota 5(d)	-	87,872	-	87,872
Depreciación instalaciones, mobiliario y equipo, nota 7(a)	-	22,426	-	22,426
	<u>2,368,648</u>	<u>4,788,067</u>	<u>1,349,461</u>	<u>8,506,176</u>
	2019			
	Costo de ventas y servicios S/	Gastos de administración S/	Gastos de ventas S/	Total S/
Cargas de personal, nota 18	1,689,622	2,580,441	821,318	5,091,381
Servicios prestados por terceros (b)	-	977,805	210,185	1,187,990
Cargas diversas de gestión (c)	99,470	247,469	-	346,939
Amortización, nota 9(a)	888,368	271,820	-	1,160,188
Depreciación por activos de derecho de uso, nota 8(a)	-	163,401	-	163,401
Tributos y contribuciones	-	106,771	-	106,771
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar, nota 5(d)	-	87,150	-	87,150
Depreciación instalaciones, mobiliario y equipo, nota 7(a)	-	44,300	-	44,300
	<u>2,677,460</u>	<u>4,479,157</u>	<u>1,031,503</u>	<u>8,188,120</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición de los servicios prestados por terceros:

	2020 S/	2019 S/
Mantenimiento de equipos de cómputo	260,071	312,428
Auditoría y consultoría	309,735	279,553
Asesoría legal	248,337	258,496
Asesoría y seguridad tecnológica	145,121	76,452
Publicidad y promociones	59,755	114,627
Otros	31,407	146,434
Total	<u>1,054,426</u>	<u>1,187,990</u>

(c) Corresponden principalmente a los servicios de proveedores de precios de cotización de mercado de valores y a los servicios de mantenimiento de la cuenta matriz en Cavali S.A. I.C.L.V.

18. Gastos de personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Remuneraciones	3,154,617	2,672,004
Bonificaciones, nota 12(a)	459,195	555,801
Gratificaciones	642,678	567,607
Seguridad y previsión social	407,734	415,478
Comisiones	404,595	250,635
Compensación por tiempo de servicios	348,893	306,739
Vacaciones	311,474	286,101
Otros	11,078	37,016
Total	<u>5,740,264</u>	<u>5,091,381</u>
Promedio de trabajadores	<u>29</u>	<u>28</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Transacciones con empresas vinculadas

- (a) Durante el 2020 y de 2019, las principales operaciones que la Sociedad ha realizado con empresas vinculadas a su grupo económico son las siguientes:

	2020 S/	2019 S/
Ingresos brutos por comisiones y servicios en el mercado de valores		
AFP Integra S.A.	29,507	11,581
Fondos Sura SAF S.A.C. (c)	1,343,727	989,930
Gastos de administración		
Sura Asset Management Perú S.A. (d)	108,366	137,638
AFP Integra S.A. (d)	85,507	-
Sura Asset Management Colombia S.A.	4,040	3,129

- (b) Producto de estas y otras operaciones, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad mantiene los siguientes saldos en el estado separado de situación financiera:

	2020 S/	2019 S/
Cuentas por cobrar a vinculadas		
Fondos Sura SAF S.A.C. (c)	143,658	119,978
Sociedad Titulizadora Sura S.A.	66,490	-
	<u>210,148</u>	<u>119,978</u>
Cuentas por pagar a vinculadas		
AFP Integra S.A.	8,408	-

- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y por el periodo transcurrido a dichas fechas, este gasto corresponde principalmente a la comisión por captación de clientes en colocación de fondos mutuos que administra Fondos Sura SAF S.A.C.
- (d) Corresponden al arrendamiento de la oficina y servicios administrativos que le brindan Sura Asset Management Perú S.A. y AFP Integra S.A., respectivamente, a la Sociedad.
- (e) La remuneración del personal clave de la Sociedad, que incluye a la Gerencia, considera todos los pagos que reciben; el total de estos conceptos asciende aproximadamente a S/1,338,924 y S/1,315,452 por los años 2020 y de 2019, respectivamente, y se incluye en el rubro "Gastos administrativos" del estado separado de resultados.
- (f) En opinión de la Gerencia de la Sociedad, las transacciones realizadas con las entidades vinculadas se efectuaron en condiciones de mercado, similares a las realizadas con terceros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

20. Restricciones y garantías

La Ley del Mercado de Valores vigente, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- (a) Mantener el capital mínimo establecido.
- (b) Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- (c) Cumplir con las siguientes restricciones:
 - (i) Destinar fondos o valores que reciban de sus comitentes a propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - (ii) Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - (iii) Asumir pérdidas de los comitentes.
 - (iv) Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - (v) Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - (vi) Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - (vii) Divulgar directa o indirectamente información falsa, tendenciosa o imprecisa sobre operaciones de intermediación.
 - (viii) Llamar a engaño sobre la liquidez de un valor.
 - (ix) Gravar los valores que mantengan en custodia por cuenta de sus clientes sin contar con sus consentimientos.
 - (x) Intervenir en operaciones no autorizadas.

Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:

- (i) En las operaciones de compra con liquidaciones a plazo no pueden exceder de 5 veces su patrimonio.
- (ii) No puede adquirirse más del 5 por ciento de las acciones de capital social de una empresa emisora que cotice en la Bolsa, este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.
- (iii) Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20 por ciento del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
- (iv) El 50 por ciento de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos para las Sociedades Agentes de Bolsa que le son aplicables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de crédito, liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de gestión de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad y cada persona dentro de la Sociedad es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.
- (ii) Administración y finanzas -
El área de Administración y Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad; asimismo, es responsable de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones.
- (iii) Unidad de auditoría interna -
La unidad de auditoría interna de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar los hechos significativos presentados por la Sociedad, discutiendo los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia y reportando sus hallazgos al Directorio.
- (iv) Funcionario de cumplimiento normativo -
El funcionario de cumplimiento normativo de la Sociedad es responsable de revisar y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos operativos de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Mercado de Valores. También, es responsable de reportar sus hallazgos al Directorio.

La Gerencia de la Sociedad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones se controla mediante la implementación de aprobaciones de límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar en general. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad a la fecha de cada estado separado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de: (i) mantener el efectivo y equivalentes de efectivo en entidades financieras locales de reconocido prestigio y (ii) que sus cuentas por cobrar se liquiden en el corto plazo y usualmente están garantizadas con los instrumentos que se negocian.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe una exposición significativa de riesgo de crédito en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado separado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectado por las variaciones en el tipo de cambio. La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.618 para la compra y S/3.624 para la venta (de S/3.311 para la compra y S/3.317, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019); y el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo fijado por la SBS era de S/3.621 por cada dólar estadounidense (S/3.314 al 31 de diciembre de 2019).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2020 US\$	2019 US\$
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,034,266	2,247,345
Cuentas por cobrar comerciales	10,537	10,408
Cuentas por cobrar a vinculadas	15,142	-
	<u>2,059,945</u>	<u>2,257,753</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	13,400	12,205
Tributos y contribuciones por pagar	11,265	4,364
Pasivos financieros por alquiler	41,949	88,248
	<u>66,614</u>	<u>104,817</u>
Posición activa, neta	<u>1,993,331</u>	<u>2,152,936</u>

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad presenta descalces entre sus posiciones activas y pasivas. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado separado de resultados integrales. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Durante el año 2020, la Sociedad ha registrado una ganancia por diferencia de cambio, neta ascendente a S/719,839. Durante el año 2019, registró una pérdida por diferencia de cambio, neta ascendente a S/170,506.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2020 S/	2019 S/
Devaluación -			
Dólares	5	(360,893)	(356,526)
Dólares	10	(721,785)	(713,052)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2020 S/	2019 S/
Revaluación -			
Dólares	5	360,893	356,526
Dólares	10	721,785	713,052

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán significativamente las operaciones de la Sociedad.

(iii) Riesgo de precios -

El riesgo de precios es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos expuestos a la fluctuación de precios.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La liquidez se controla principalmente a través del calce de los vencimientos de activos y pasivos.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 que tienen vencimientos menores a 30 días se compensan en su totalidad con los flujos de ingresos mantenidos dentro del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar; en este sentido, en opinión de la Gerencia no existe un riesgo significativo de liquidez a la fecha de los estados financieros separados.

A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones de la Sociedad, de acuerdo a los cronogramas de pago originales, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Hasta 1 año S/	Entre 1 y 2 años S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2020 -			
Cuentas por pagar comerciales	65,621	-	65,621
Tributos y contribuciones por pagar	360,776	-	360,776
Cuentas por pagar relacionadas	8,408	-	8,408
Remuneraciones y participaciones por pagar	933,225	-	933,225
Pasivos financieros por alquiler	151,899	-	151,899
Total	1,519,929	-	1,519,929

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Hasta 1 año S/	Entre 1 y 2 años S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2019 -			
Cuentas por pagar comerciales	49,770	-	49,770
Tributos y contribuciones por pagar	215,468	-	215,468
Remuneraciones y participaciones por pagar	900,794	-	900,794
Pasivos financieros por alquiler	164,844	139,110	303,954
Total	1,330,876	139,110	1,469,986

22. Manejo de capital y gestión de fondos

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SMV.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestionan su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado separado de situación financiera y son: (i) cumplir con los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV, (ii) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando, manteniendo una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad.

23. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Debido a que, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los instrumentos financieros de la Sociedad son principalmente de corto plazo, la Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros que mantiene no difieren de forma significativa de sus respectivos valores en libros a la fecha antes indicada.

24. Eventos posteriores

Desde la fecha de cierre de los estados financieros separados a la fecha de este informe, ha transcurrido el siguiente evento:

Estado de emergencia -

De acuerdo al Decreto Supremo N° 008-2021 - PCM, el Gobierno dispuso ampliar el estado de emergencia nacional hasta el 28 de febrero de 2021 y mediante Decreto Supremo N°009-2021-SA, dispuso ampliar el estado de emergencia sanitaria hasta el 2 de setiembre de 2021; por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la segunda ola de la COVID-19, entre las principales medidas se establecieron: la limitación del derecho a la libertad de tránsito de las

Notas a los estados financieros separados (continuación)

personas desde el 31 de enero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021 en los departamentos clasificado como nivel de alerta extremo.

La Sociedad continuará con las medidas trabajando de forma remota en sus hogares como lo han venido haciendo desde que se inició el estado de emergencia en marzo de 2020 y durante las cuatro fases de reactivación económica que se tuvo durante el año 2020.

Cabe mencionar que los activos de la Sociedad no han presentado algún deterioro o cambio en los juicios contables al 31 de diciembre de 2020 como consecuencia de la primera ola de la COVID-19 que se deba incorporar en sus estados financieros. En opinión de la Gerencia, no es posible estimar el impacto de los efectos de este rebrote en la liquidez, solvencia y situación financiera y económica de la Sociedad.

Excepto por lo descrito anteriormente, desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros separados.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

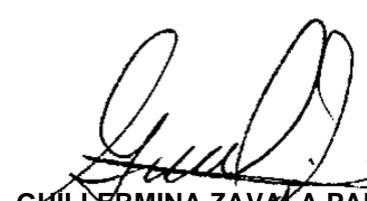
Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE
R.L.
REGISTRO DE SOCIEDAD: SO761**

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2021.

Lima 07 de Mayo de 2020.


CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR
DECANA


CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA
DIRECTORA SECRETARIA

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved